

ANEXO I
I CONCURSO DE LECTURA EXPRESIVA EN PÚBLICO
Curso 2013-2014

La lectura en voz alta puede ser considerada como una variante de la comunicación oral. En un acto de lectura en voz alta en público nos encontramos en una actividad social, en la cual el lector da significado a un texto escrito para que las personas que le escuchan puedan saborear todo lo que el texto cuenta y propone.

En este acto público el lector realiza una función de intermediación entre el oyente y el texto que requiere, para una mayor calidad, de la comprensión del texto por parte del propio lector, de su interpretación ante el público y de una buena actitud de escucha por parte de los oyentes.

Con el objetivo fundamental de potenciar la lectura expresiva en los centros propiciando que forme parte de las rutinas docentes a la vez que animar a los lectores escolares a compartir sus pasajes preferidos, el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra convoca la I edición del Concurso de Lectura Expresiva en Público conforme a las siguientes.

BASES

Primera.

Podrán tomar parte en este I Concurso de Lectura Expresiva en Público de textos en Lengua Castellana todos los centros escolares de la Comunidad Foral de Navarra que

imparten Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria o ambas etapas, durante el curso 2013-2014.

Segunda.

Se establecen dos categorías de participación:

Categoría A) Alumnado de tercer ciclo de Educación Primaria.

Categoría B) Alumnado de primer y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Tercera.

El concurso se desarrollará en dos fases:

Primera: Fase de centro docente

Segunda: Fase autonómica.

En la "fase de centro docente" los centros que deseen participar en este concurso deberán seleccionar a un alumno o alumna que le representará en la "fase autonómica".

Para ello, los centros realizarán las pruebas correspondientes y escogerán al estudiante que demuestre mayor y mejor dominio de la técnica de lectura expresiva en público conforme a los criterios que considere más oportunos.

En cada centro participante se constituirá un Jurado, formado por un mínimo de tres profesores, quien coordinará, supervisará y resolverá la realización de las pruebas.

Los centros participantes deberán finalizar su selección e inscribir al estudiante seleccionado y a su profesor-preparador antes del 30 de abril de 2014, remitiendo la solicitud de inscripción conforme al Anexo II al Registro del Departamento de Educación, en cualquiera de las demás oficinas de Registro del Gobierno de Navarra o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común.

Todos los centros inscritos participarán en la "fase autonómica", durante la cual el Jurado convocará a los inscritos a una, o varias, sesiones eliminatorias de lectura pública, en función del número de centros inscritos en cada categoría, para seleccionar hasta un máximo de 10 alumnos de cada una de las dos categorías a concurso, que pasarán a la final.

El día 30 de mayo de 2014, en horario lectivo y en lugar a determinar, se celebrará el acto final, en el cual el Jurado emitirá su fallo.

Cuarta.

Tanto en las pruebas eliminatorias como en la prueba final, los participantes deberán leer dos textos: un texto de elección propia y un texto elegido por el Jurado, que les será entregado 30 minutos antes del inicio del acto. Los textos podrán pertenecer a cualquier género literario y tendrán una extensión máxima equivalente a 5 minutos de lectura cada uno.

Quinta.

El Director General de Educación, Formación Profesional y Universidades designará, en su momento, los miembros del Jurado de selección, indicando asimismo las personas que ocuparán la Presidencia y la Secretaría del mismo. El Secretario o Secretaria levantará acta del desarrollo y resultado de la prueba.

Sexta.

Tanto los alumnos y alumnas participantes en la fase autonómica como sus profesores-preparadores recibirán un certificado acreditativo de su participación en el concurso.

Séptima.

Se establecen tres premios para cada categoría, consistentes en un TabletPC para cada uno de los tres primeros alumnos clasificados en cada categoría, más una TabletPC para el profesor o profesora preparador de cada alumno premiado.

Octava.

La participación en este concurso implica la total aceptación de sus bases. Cualquier imprevisto no especificado en ellas será resuelto por el Jurado, a cuyas decisiones se someten los participantes.